

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016



Concejo Municipal de Yumbo

MESA DIRECTIVA 2016

Carlos Alberto Sánchez Barona

Presidente

Edgar Alexander Ruiz García

Primer Vicepresidente

Romelia González Serrano

Segundo Vicepresidente

















Guillermina Becerra Caicedo

Secretaria General



Concejo Municipal de Yumbo

CONCEJALES

	Concejal Adolfo Guevara Sánchez
	Concejal Alexander Bejarano Duque
	Concejal Andres Eduardo Cruz Ramos
	Concejal Armando Alirio Polanco Barrientos (QEPD)
	Concejal Arturo Domínguez Lozada
	Concejal Carlos Alberto Sanchez Barona
	Concejal Carlos Arturo Villa Luna
	Concejal Edgar Alexander Ruiz García
	Concejal Ermes Eduardo Ruiz Orozco
	Concejal Giovanni Escobar Castro
	Concejal. Humberto Vásquez
	Concejal Jhon Jairo Rengifo Arango
	Concejal John Jairo Santamaría Perdomo
	Concejal. Jorge Eliécer Valencia Montenegro
	Concejal Oscar Eduardo Uribe Muñoz
	Concejal Romelia Gonzalez Serrano

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

MISIÓN

Como corporación administrativa le corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de hacer parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo, ejerciendo control político y cumpliendo los mandatos Constitucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral de los servidores públicos que lo conforman.

Ejerciendo el Control Político con Calidad



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

VISION

El Concejo Municipal de Yumbo proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del país, logrando, promoviendo y coadyuvando a la administración central a generar una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo, supeditando los intereses particulares al interés general, respetando la dignidad humana, la diversidad de ideas y la pluralidad de culturas.

Ejerciendo el Control Político con Calidad



*Honorable Concejo Municipal de
Yumbo*

POLÍTICA DE CALIDAD

El Concejo Municipal de Yumbo se compromete a estudiar y aprobar proyectos de acuerdo, ejercer control político y propiciar la participación ciudadana dentro del marco de la constitución y la ley, contando con canales de comunicación adecuados, personal competente y servidores públicos íntegros, en función del mejoramiento continuo de los procesos con el fin de lograr el desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo.

Ejerciendo el Control Político con Calidad




*Honorable Concejo Municipal de
Yumbo*

OBJETIVOS DE CALIDAD

- * Aprobar proyectos de Acuerdos que redunden en beneficio de la Comunidad.*
- * Ejercer un eficaz Control Político a la Administración Municipal.*
- * Aumentar la competencia del personal.*
- * Mejorar continuamente los procesos.*
- * Fomentar espacios de participación ciudadana.*

Ejerciendo el Control Político con Calidad

MAPA DE PROCESOS

 <p><i>Municipio Municipal De Yaguajay</i></p>	MAPA DE PROCESOS OD-GC -01	Versión: 2
		Fecha: 06-05-2015
	Página 1 de 1	

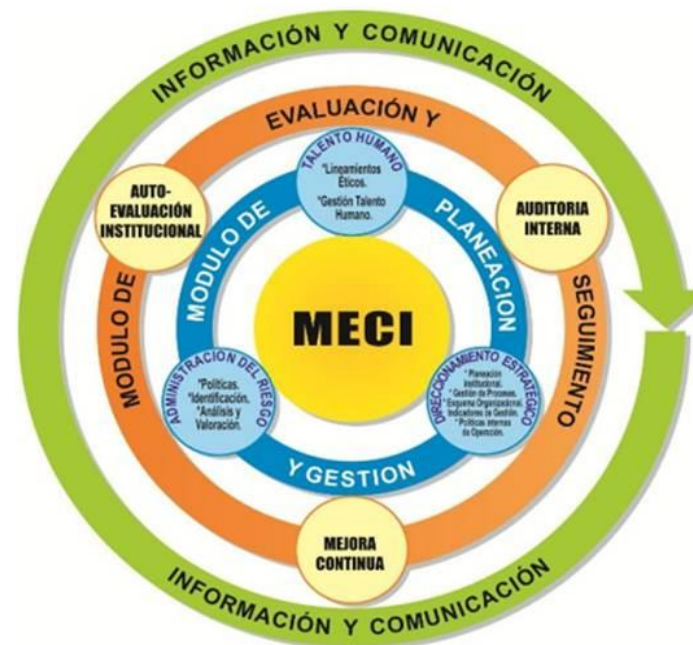
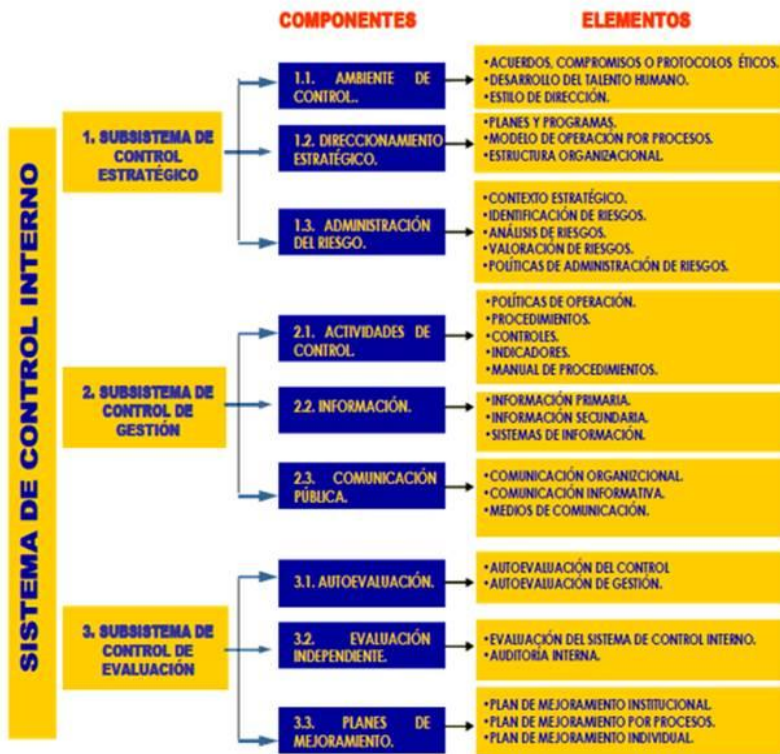


**GESTION DE CONTROL
Y EVALUACION**

El Decreto 943 de 2014, deroga en todas sus partes al Decreto 1599 de 2005. MECI- 2005

ESTRUCTURA MECI 2005

MECI ACTUALIZADO 2014



- ▶ 1.- La nueva estructura del modelo estándar de control interno 2014 es más amigable y práctica, ya que pasa de tres subsistemas a dos módulos y de nueve componentes a seis, de veintinueve elementos a trece, con un eje transversal como la información y comunicación.
- ▶ 2.-Se da mayor importancia al rol de la oficina de control interno al interior de las entidades públicas.
- ▶ 3.-El estilo de dirección, información y comunicación y manual de operaciones pasa de ser elementos a convertirse en un aspecto transversal al mismo.
- ▶ 4.-La administración de riesgos se sirve de la planeación estratégica ya que pasa al módulo Control de planeación y Gestión.
- ▶ 5.- Se fusiona tanto el análisis de riesgos como la valoración en un solo elemento para fortalecer la administración del riesgo.
- ▶ 6.-Los procedimientos se fusionan con el modelo de operación por procesos por tener una relación directa en el control a la operación de la entidad.
- ▶ 7.- Se fortalece el control a la planeación y a la gestión institucional.
- ▶ 8.-Se sustituye el subsistema de control de evaluación por el módulo de control de evaluación.
- ▶ 9.-Se fusionan los planes de mejoramiento institucional, por procesos e individuales en elemento denominado Plan de Mejoramiento.
- ▶ 10.- La nueva versión de MECI 2014, fortalece las auditorías internas y de Calidad.
- ▶ 11.-Se reconoce y se da importancia al modelo basado en procesos – PHVA, como columna vertebral en las Entidades públicas.
- ▶ 12.- Se Establece la Política del Riesgos, para garantizar los resultados institucionales.(Res.100-06-525 de Diciembre/2014)

PRODUCTOS DE LA CORPORACIÓN:

- ▶ Plan Estratégico Institucional-PEI (a cuatro años) 2016-2019
- ▶ Plan Operativo Anual Institucional (POAI)-2016
- ▶ Manual de Calidad -ACTUALIZADO
- ▶ Manual de Funciones y Competencias
- ▶ Procesos y Procedimientos Documentados (PHVA)
- ▶ Manual de Contratación Pública-2016
- ▶ Plan de Bienestar Social /Plan de SG-SST Decreto 1443/31 de Julio-2014)
- ▶ Programa y plan de auditoría interna-2016 (6 no conformidades y varios aspectos por mejorar)- Llevado a Plan de Mejoramiento
- ▶ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción -versión (2), Adoptado por Res. No.100-06-116 de 31 Marzo/2016-Publicado en WEB.
- ▶ PAC-Plan Anualizado Mensualizado de Caja.-2016
- ▶ PAA- Plan Anual de Adquisiciones (Publicado en el SECOP y sus actualizaciones)-2016

ELEMENTOS QUE TIENE LA CORPORACIÓN:

- ▶ Indicadores de Gestión para cada proceso /Controles /Manejo de Riegos
- ▶ Tres comisiones permanentes (3) (Presupuesto/Plan /Institutos)
- ▶ Pagina Web- actualizada y amigable / Buzón de PQRS (Primer piso)
- ▶ Archivo Central-Mejorado en su parte física.
- ▶ Sala de grabación y sonido
- ▶ Plan estratégico de tecnología-PETI (2015-2017)
- ▶ Modulo de Ventanilla Única (Recepción de documentos) -Intrafile
- ▶ Modulo de Inventarios y activos fijos-ASCII
- ▶ Modulo Financiero-ASCII (Presupuesto- contabilidad-tesorería)
- ▶ Aplicativo-Dragón (Actas)
- ▶ **REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO- Res.No.100-06-512 de DIC/2016**
- ▶ **CODIGO DE ETICA**



busqueda

Seleccione una opción...

Información

Permisos

Editar

Versiones

Notas

Reportes

Recomendar

Descargar

Suscripciones

Favoritos

MECI 1000:2014			NTCGP 1000:2009		PRODUCTOS
MÓDULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	TÍTULO	NUMERAL	DOCUMENTOS
Control de Planeación y Gestión	Talento Humano	Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos	Talento Humano	6.2	
		Desarrollo del Talento Humano			
	Direccionamiento Estratégico	Planes y Programas	Procedimiento	3.38	
		Modelo de Operación por Procesos	Proceso	3.39	
		Estructura Organizacional	Planificación	7.31	
		Indicadores de Gestión	Enfoque Basado en Procesos	3.22	
Administración de Riesgos	Política de Operación	Proceso	3.39		
	Política de Administración del Riesgo	Estructura de la Entidad	3.26		
Control de Evaluación y Seguimiento	Autoevaluación	Identificación del Riesgo	Información para la Revisión	5.6.2	
		Análisis y Valoración del Riesgo			
		Autoevaluación del Control y Gestión	Revisión del Diseño	7.3.4	
	Auditoría Interna		Seguimiento y Medición	7.6	
			Medición, Análisis y Mejora	8	
		Auditoría de Gestión	Acción Correctiva	3.1	
Planes de Mejoramiento		Acción Preventiva	3.2		
	Institucional (Procesos)	Auditoría Interna	8.2.2		
		Seguimiento y Medición	8.2.4		
		Control de Producto y/o Servicio	8.3		

GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- ❖ Se realizó un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2019
- ❖ Se elaboró el Plan de Capacitación
- ❖ Plan de Bienestar e Incentivos de los Empleados del Concejo Municipal
- ❖ Plan de Salud Ocupacional
- ❖ Plan Anual de Adquisiciones PAA
- ❖ Se adoptó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- ❖ Se contrataron los Servicios de una Profesional en Psicología
- ❖ Se contrató a una Profesional en Salud Ocupacional
- ❖ Se contrataron los Servicios de un Capacitador en las NICSP y se establecieron las Políticas Contables

El cumplimiento del PEI en la vigencia 2016, fue favorable en total se cumplieron a cabalidad todas los objetivos y estrategias establecidas, evidenciando una buena y oportuna planeación por parte de la entidad.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA
1. Ejercer un Control Político y Seguimiento Administrativo Eficiente y Efectivo	<ul style="list-style-type: none">❖ Programar calendario de citaciones e invitaciones a sesiones plenarios y comisiones permanentes.❖ Realizar seguimiento a los acuerdos sancionados por el Alcalde Municipal.
2. Generar espacios de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">❖ Capacitar a la comunidad.❖ Realizar Cabildos Abiertos.❖ Promover la participación ciudadana.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA
3. Fortalecimiento institucional	<ul style="list-style-type: none">❖ Mantener y mejorar el sistema MECICALIDAD.❖ Mejoramiento de procesos internos.❖ Promover actuaciones de los funcionarios según los valores establecidos en el código de ética.❖ Mejorar el posicionamiento del Concejo Municipal de yumbo.❖ Fortalecer el archivo documental.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
4. Fortalecimiento del talento humano	<ul style="list-style-type: none">❖ Capacitar a empleados de la entidad.❖ Potenciar la motivación e incrementar el sentido de pertenencia a la organización.❖ Ejecutar el programa de bienestar según las necesidades identificadas.
5. Impulsar el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S)	<ul style="list-style-type: none">❖ Mantener y mejorar el sitio WEB de la entidad.❖ Mejorar las herramientas tecnológicas tanto en hardware como en software y conectividad.❖ Mejorar el área de sistemas e informática de la corporación.❖ Fortalecer la herramienta de gobierno en línea y SUIT.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
6. Fortalecimiento de la Comunicación y la divulgación publica	<ul style="list-style-type: none">❖ Fortalecer la comunicación organizacional.❖ Fortalecer la comunicación externa.❖ Atención a la ciudadanía (PQRS).❖ Evaluación de satisfacción de los usuarios.
7. Mejorar el proceso del presupuesto de Gestión Económica y Financiera	<ul style="list-style-type: none">❖ Realizar seguimiento a la ejecución del PAC y la ejecución del presupuesto.❖ Presentar de informes periódicos a las partes interesadas.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA

- ❖ Acompañamiento a los Concejales en diferentes actividades externas
- ❖ Se realizó la Encuesta de Satisfacción del Usuario
- ❖ Realización del Video Institucional de la Corporación
- ❖ Se retomó el espacio de una hora en la emisora local Yumbo Estéreo
- ❖ Fortalecimiento de Redes sociales para mejora la interacción con la comunidad
- ❖ Boletines de prensa como herramienta de comunicación de las noticias de la Corporación
- ❖ Registro fotográfico y fílmico de las actividades de participación ciudadana
- ❖ La página WEB ha sido actualizada oportunamente con la información que surge en las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias: actas emitidas, los proyectos de acuerdo, los acuerdos, boletines de prensa, informes, rendición de cuentas, cabildos abiertos, audios del programa radial

Concejo Municipal de Yumbo

Inicio

Publicaciones

Videos

Fotos

Información

Me gusta

Actualizar perfil

4.173 Me gusta

744 Interacción con publicaciones

0 de 1 Índice de seguidores

Publicaciones

Organización gubernamental

Consejos para páginas

Alcanza a más personas

Publica un video

Publicaciones

Página Mensajes 1 Notificaciones 24 Estadísticas Herramientas de publicación Configuración Ayuda

Información general

Promociones

Me gusta

Alcance

Visitas a la página

Acciones en la página

Publicaciones

Eventos

Videos

Personas

Mensajes

Resumen de la página Últimos 28 días

Exportar datos

Resultados del 11 de marzo de 2017 al 7 de abril de 2017

Orgánico Pagado

<h4>Acciones en la página</h4> <p>10 de marzo - 6 de abril</p> <p>No tenemos información para mostrarte esta semana.</p>	<h4>Visitas a la página</h4> <p>10 de marzo - 6 de abril</p> <p>1.332</p> <p>Visitas totales a la página ▲477%</p>	<h4>Me gusta de la página</h4> <p>10 de marzo - 6 de abril</p> <p>101</p> <p>Me gusta de la página ▲51%</p>
<h4>Alcance</h4> <p>10 de marzo - 6 de abril</p> <p>30.228</p> <p>Personas alcanzadas ▲93%</p>	<h4>Interacciones con publicaciones</h4> <p>10 de marzo - 6 de abril</p> <p>20.890</p> <p>Interacciones con publicaciones ▲355%</p>	<h4>Videos</h4> <p>10 de marzo - 6 de abril</p> <p>16.048</p> <p>Reproducciones totales de video ▲137%</p>

guillermina.becerra.54/insights/?section=navOverview#sientes



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

Noticias

ALCALDE MUNICIPAL CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Carlos Alberto Berrani Castillo, Alcalde Municipal, convoca a sesiones extraordinarias al honorable Concejo Municipal de Yumbo por once (11) días, contados a partir del día miércoles (08) de febrero hasta el día miércoles (22) de febrero de 2017, recuerda amigo Yumbano que el Concejo Municipal es una Corporación de juntas abiertas y usted puede participar de las mismas. Desearé decirlo.

Concejo Municipal de Yumbo

www.concejoyumbo.gov.co



GESTION DE ACUERDOS

Se detalla informe de Proceso de Acuerdos y Participación Ciudadana de 2016, así:

COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y DE BIENES

Aprobados: 1

Archivados:

Total: 1

COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS

Aprobados: 17

Archivados: 1

Total: 18

COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y ASUNTOS GENERALES

Aprobados: 8

Archivados: 1

Total: 9

GESTION DE ACUERDOS

Participación Ciudadana:

159 Participantes

Cabildos Abiertos:

- ▶ Cabildo abierto denominado SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, 24 de Junio de 2016, 6 expositores, 18 ponentes y 250 asistentes en total.
- ▶ Cabildo Abierto denominado “EL PAPEL DE LA MUJER EN NUESTRA SOCIEDAD”, 17 de Noviembre de 2016, 3 expositoras, 4 ponentes y 81 asistentes en total.

GESTION DE CONTROL POLITICO

- ❖ Elección de la Mesa Directiva del Concejo Municipal para el año 2016
- ❖ Elección de la Secretaria General del Concejo de Yumbo
- ❖ Contralor Municipal para su periodo constitucional 2016-2019
- ❖ Nombramiento del Personero Municipal de Yumbo periodo marzo 2016- febrero de 2020
- ❖ Conformación de las Comisiones Permanentes del Concejo
- ❖ Se hicieron las respectivas citaciones para tratar temas de gran importancia para la comunidad: jornada única, dotación I.E Oficiales, cámaras de seguridad, traslado de la estación de Policía, atención de usuarios de AsmetSalud
- ❖ Informes de Gestión de la Administración Saliente
- ❖ Cobro coactivo de pensiones a los Jubilados del Municipio
- ❖ Avance en la construcción de la vía Mulaló - Loboguerrero
- ❖ Sustentación estudios Política Pública del agua para el Municipio de Yumbo
- ❖ consumo de drogas psicoactivas al interior de las I.E Oficiales
- ❖ Minería informal en el Municipio

GESTION DE CONTROL POLITICO

- ❖ Sustentación de los planes de acción, ejecución presupuesto 2016 y proyecto de presupuesto 2017 por parte de los Secretarios de Despacho y Gerentes de Institutos Descentralizados
- ❖ Licencias de urbanismo y construcción Ciudad Guabinas
- ❖ Costo de emergencias atendidas e inversión del recurso de la sobretasa bomberil vigencia 2015
- ❖ Política pública de movilidad, transporte informal, semaforización en el Municipio
- ❖ Postconflicto en el país, especialmente en el Municipio de Yumbo
- ❖ Informe del IMCY
- ❖ Informe de gestión de la Personería Municipal de Yumbo periodo 2012-2016
- ❖ Rendición de Cuentas 2015

GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y TECNOLOGIA

Se realizaron las siguientes compras:

- ❖ Elaboración de carnet de identificación, señalización de sitios de trabajo en acrílico por valor de \$2.817.000
- ❖ Compra de tiquete de vuelo Cali Medellín - Medellín Cali por valor de \$2.900.000
- ❖ Compra de cafetería y aseo por valor de \$ 8.643.120
- ❖ Compra de elementos para mantenimiento de aire acondicionado por valor de \$ 4.517.640
- ❖ Realización de inventario y codificación de los activos fijos por valor de \$ 10.000.000
- ❖ Compra de papelería y otros por valor de \$ 8.938.500
- ❖ Compra de módulos de división para oficinas y otros por valor de \$25.000.000
- ❖ Compra de equipos tecnológicos ,instalaciones, licencias y otros por valor de \$41.469.889
- ❖ Compra de elementos y equipos para la brigada de seguridad del Concejo Municipal por valor de \$ 1.997.520

GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ Se subió al Intrafile documentos escaneados.
- ❖ Se recibió transferencia documental de la funcionaria Paola Andrea Muñoz Gutiérrez y Octavio Rodríguez
- ❖ Levantamiento del inventario Documental de la serie de Acuerdos.
- ❖ Se inició el proceso de Señalización del Archivo Central de la estantería.
- ❖ Elaboración Banco Terminológico
- ❖ Se hizo inducción y reinducción en Gestión Documental
- ❖ Elaboración del PINAR
- ❖ Se debió cambiar el Plan de Transferencia Documental porque el Concejo Municipal no tiene las cajas de transferencia.
- ❖ Se hicieron las actas del Comité Interno de Archivo
- ❖ Levantamiento de las TVD

GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO

- ❖ Implementación el Plan de Bienestar Laboral e Incentivos
- ❖ Implementación del Programa de Clima Organizacional
- ❖ Ejecución del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo
- ❖ Diagnóstico de necesidades de capacitación
- ❖ Proyección y presentación del Plan de Capacitaciones

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

- ❖ Planeación Estratégica de la Gestión Documental
- ❖ Elaboración de presupuesto, procedimiento y prácticas de la gestión del talento humano
- ❖ Taller de gestión integral del riesgo, construcción y evaluación seguimiento de mapas de riesgos institucionales
- ❖ Administración eficiente en Tesorería Pública y elaboración del Plan Anual

GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

- ❖ El Concejo Municipal de Yumbo, inicio la vigencia 2016, con un presupuesto de Ingresos y Gastos aforado por valor de \$3.088.675.000, de los cuales se destinaron \$ 2.067.675.000= para gastos de funcionamiento, y \$1.021.000.000= para Honorarios de Concejales.
- ❖ Según resolución No. 100-06-113, de marzo 31 de 2016, se adiciono al presupuesto de ingresos y gastos del Concejo Municipal de Yumbo, la suma de \$37.199.300=, al rubro de Honorarios de Concejales, para un aprobado definitivo en el rubro de Honorarios de Concejales de \$1.058.199.300= y un presupuesto definitivo para la vigencia 2016, de \$3.125.874.300.
- ❖ La Tesorería del Concejo Municipal de Yumbo en 2016, recibió transferencias por parte de la Administración Central por valor de \$3.124.017.210, equivalente a un 99.94% aproximadamente del presupuesto de ingresos; de los cuales se destinaron para Honorarios de Concejales \$1.056.342.210= y para Gastos de funcionamiento \$2.067.675.000=
- ❖ Los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que obtuvo el Municipio alcanzaron la cuantía de \$149.157 millones, por consiguiente Nuestro techo presupuestal a diciembre 31, fue de \$2.237 millones; que comparado con las transferencias para gastos de funcionamiento por \$2.068 millones, está por debajo en \$170 millones, ajustándose a los parámetros que dicta la ley 617 de 2000.

- ❖ Se efectuaron pagos por valor de \$3.056.630.226, se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$61.448.365= mediante resolución 100.06.520., se realiza reintegro por sobrante de giro a la administración central según resolución 100.06.521, por valor de \$10.894.759,55, según cheque # 92243 por valor de \$1.936.014, correspondiente a las cuentas por pagar de 2015 no ejecutadas y cheque # 92248, por valor \$8.958.745 por conceptos de: Incapacidades \$2.840.318, reintegro por pago de intereses \$179.403, rendimientos financieros \$405,55 y sobrante de la vigencia 2016 por \$5.938.619.
- ❖ Se efectuaron pagos por valor de \$140.897.674=, por concepto de Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales, los cuales se consignaron a las diferentes entidades recaudadoras (Ver cuadro):

RETENCIÓN EN LA FUENTE	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	PRO-DEPORTE MPAL	RETENCIÓN DE IND. Y CIO.
\$ 112.261.000	\$11.473.000	\$2.838.063	\$484.978	\$11.268.556	\$2.572.077

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2016

Ejecución Presupuestal



GASTOS DE PERSONAL

- ❖ Servicios Personales Asociados a la Nómina
- ❖ Servicios Personales Indirectos
- ❖ Contribuciones Inherentes a la Nómina
- ❖ Aportes Parafiscales

GASTOS GENERALES

ADQUISICIÓN DE BIENES:

- ❖ Materiales y Suministros
- ❖ Compra de Equipos
- ❖ Bienestar Social
- ❖ Otras Adquisiciones de Bienes

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS:

- ❖ Capacitación
- ❖ Servicios Públicos
- ❖ Seguros de Vida y Salud
- ❖ Impresos y Publicaciones
- ❖ Mantenimiento

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

- ❖ Cesantías

HONORARIOS CONCEJALES

Destinado al pago de Honorarios a los Concejales asistentes a cada una de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias:

Ley 136 de 1994, Ley 1368 de 2009

Sesiones Ordinarias al año: 150

Sesiones Extraordinarias al año: hasta 40

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2016

Balance General

Estado de Actividad Financiera, Económica y Social

Estado de Cambios en el Patrimonio



MUCHAS GRACIAS



Concejo Municipal de Yumbo